



Deisi Paola Martinez Pineda <dpmartinezp@superservicios.gov.co>

SOLICITUD DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

2 mensajes

Deisi Paola Martinez Pineda <dpmartinezp@superservicios.gov.co>
Para: Lizardo Moncada Nova <lmoncada@superservicios.gov.co>

16 de marzo de 2026 a las 11:55

Buenos días estimado Lizardo:

Comendidamente, solicito su colaboración con los siguientes antecedentes administrativos:

Resolución No.	20258300204515 del 08 de mayo de 2025
Expediente virtual de la investigación No.	2024830420110320E
Radicación y o Proceso:	05001333302220250034600
Demandante:	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.P.M.
Demandado:	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
Expediente virtual:	2026132020300263E
Radiado Cronos:	20258300213585
Despacho	JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Por su colaboración, muchas gracias.



DEISI PAOLA MARTÍNEZ PINEDA
Abogada Contratista
Oficina Asesora Jurídica
Grupo Defensa Judicial
dpmartinezp@superservicios.gov.co
Teléfono: 601 691 3005.
Carrera 18 No. 84 - 35 Bogotá, Colombia
www.superservicios.gov.co

Lizardo Moncada Nova <lmoncada@superservicios.gov.co>
Para: Deisi Paola Martinez Pineda <dpmartinezp@superservicios.gov.co>

16 de marzo de 2026 a las 14:06

Doctora Deisi

Referencia: Requerimiento Judicial Dando respuesta a su Solicitud de antecedentes administrativos. 2024830420110320E 20258300204515 05001333302220250034600

2026132020300263E

Buenos días, estimada Doctora. Envío los siguientes antecedentes administrativos relacionados a continuación que están siendo solicitados En Uno solo PDF los antecedentes administrativos de la presente actuación, requerida para anexar a la Contestación de la Demanda, de conformidad con lo estipulado en el parágrafo 1° del art. 175 del CPACA, del siguiente proceso: Los datos del proceso judicial son;

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



"Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo"

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la SUPERSERVICIOS, ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La SUPERSERVICIOS no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

--

LIZARDO MONCADA NOVA

Auxiliar administrativo de la oficina asesora jurídica
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

lmoncada@superservicios.gov.co

Cel 3138070586

Bogotá, D.C., Colombia





"Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo"

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la SUPERSERVICIOS, ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La SUPERSERVICIOS no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

 **2024830420110320E (1).pdf**
4736K